ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 25 de julio de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$573,312.00 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad		Fecha de Vencimiento
1	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
2	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
3	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
4	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
5	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
6	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
7	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
8	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
9	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
10	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
11	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
12	\$47,776.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

AGRICOLA ANDRE SPR DE RL REPRESENTADA POR MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA CALLE ALFREDO CHAVEZ 28 COL. EL FRESNO, GOMEZ FARIAS, JALISCO 49120

MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA Y FRANCISCO JAVIER CUENCA BALCAZAR JUAREZ ORIENTE 295 COL. CENTRO, JOCOTEPEC, JALISCO 45800 ID de documento en Mifiel: fcRm5T6R1c

FRANCISCO JAVIER CUENCA BALCAZAR
GONZALEZ ORTEGA 188 COL. VICENTE GUERRERO, JOCOTEPEC, JALISCO 45800



Firma en línea con solidez jurídica

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento REN-1036_PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

e3d89f2fcad1cc60fbc444d1594674e505846a1d8c7c1fc1de6a8bb7aedcb689

Constancia de conservación

Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

10/08/2023, 00:30:38 UTC

Documento creado por

ARRENDAMEX - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx

Número de páginas

2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

AGRICOLA ANDRE S.P.R. DE R.L. **Firmante**

RFC. AAN200127645

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT Sustentada por

Número de certificado 00001000000503109072

Firma electrónica P35ACBMRpiYUswm5hNbANpWZaN80KbK9NNYH2lNyJa1TaS8sl1WrpdA0QveojkL7oWlxrmEp/a

> uUK6etPvW/AO8fqoJ2eDRHbfog9KUIhHOviQ8bmaWN60VBfaVy7IRC6xrxdZRH6AQhkqZXulDndv+i4hr1xNejH5k7ZkXfYB7D9txZEsi8GGPR8YilhCO/aEiFwW8Ows0f8KmuPhuC/ldqXfaABKwcAyi

cT9MHc7vId7aDWxGgmZDtOSGGmU5INooaMu7xGA==

Fecha de firma 10/08/2023, 00:27:17 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página

https://app.mifiel.com/verify/fcRm5T6R1c.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.



Firma en línea con solidez jurídica

Firmante MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA

RFC CUGM860402AL7

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000517327091

Firma electrónica TakELaWKEH/anZZnTYRpFp8kNKMdWlveum4DpfJiBi/GnoNethkf5PGo2ZxaDjvwZOkSS7r+wdyX

KiScTpx9NIVIIVm/G9Hmwxa2mQEBwxsZnX19C038ZVX9K/M7DNhFYXwlBdSFRXzonNvDveQxFNjYhkLcgXvTHaKaa2Sb+ujXN0GTrrVI4E+D1+9mra3MlCWMZghnJhZWdeFS252y2eqRGXLlBJilNoVzLlINsHdyHXnRXsqAnBYYrrP55DYf79H+1p43hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F943XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhO+gRvw2D91t/6Rb3x+NlbAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsa5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsA5F94XhAndrandship412hkZ0kL5RkBizFsA5F94XhAndrandship412hkZ

h079u4fEezXr1l6Z5nhMhHWlcdIzavWpVVH6w==

Fecha de firma 10/08/2023, 00:28:09 UTC

Firmante FRANCISCO JAVIER CUENCA BALCAZAR

RFC CUBF490803EC1

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000515044741

Firma electrónica Z+uSiZsFfkGbUviZ4LjcRsaTXfDADQo5KnHAw0SEVNBCaV7OCtZQp3CN3VJ8UQCWQJpeTuAxv

5S8+gYfrQFjqpnd3wTl3zHO5H1y/JYmdWTC/1VFOx61qhEaz6NlEGirTmEhOLFqogwo07OYSL/sKAhyYBcfFnkncFQl9qcuGY9dsKkxi9DU1TF+j828DVTR5SRsz43Y+eT1S0waoP3e9KzsPQHv9uPKB+YVb321SLN1BSmE9etkuqlB/59ZjUlftFAQOohQdhhcLeTt5vBejubNkMkzrng2fP/w9oyjbc4A//EY2T

yzoPAKuJ1+o2/AX/3ms1yPzeq0NueC7kJB4g==

Fecha de firma 10/08/2023, 00:30:37 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/fcRm5T6R1c.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.